Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

Señores
STEROMAR S.A.
Domicilio: Avda. Artigas 1921- 5to. Piso
Teléfono: 021 509- 420
Email: eespinola@multiplaza.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 461 de fecha 05 de Diciembre de 2019 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA, EL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLES MAG N°13/2018 ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINAS DEL MAG– PLURIANUAL- ID N°371- 720" DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**.

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

P/A

Abg. Rodrigo Irala
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Gmail Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com

Notificación

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 6 de diciembre de 2019, 11:0
Para: eespinola@multiplaza.com.py

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO
GRACIAS!!.-

steromar.pdf
1127K